



TETÃ MARANDUMBYRY
ÑOMOIRU'ATY (TMÑA)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE:

CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO:

GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO:

Definición Macroprocesos

Nº: 37

VERSION 4.0

Macroproceso	Objetivo	Tipo de Macroproceso			Cargo Responsable
		Estratégico	Misional	Apoyo	
REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	Promover el desarrollo del sector, a través del establecimiento de las condiciones de prestación de los servicios, planes, programas y proyectos, con apego a las leyes, convenios y tratados vigentes.		X		<i>Gerente de GPD</i> <i>Gerente de Radiocomunicaciones</i>



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: PRINCIPIO: FORMATO: Nº:	CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN GESTIÓN POR PROCESOS Identificación Procesos 38	VERSION 4.0
MACROPROCESO	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	
OBJETIVO	Promover el desarrollo del sector, a través del establecimiento de las condiciones de prestación de los servicios, planes, programas y proyectos, con apego a las leyes, convenios y tratados vigentes.	
Proceso	Objetivo	Cargo Responsable
REGULACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA	Proporcionar medidas regulatorias para el fortalecimiento de las telecomunicaciones, mediante la formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos de desarrollo del sector, basado en estudios de mercado, análisis de impacto, de acuerdo al marco jurídico vigente.	Gerente, GDP
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE UNIVERSALIZACIÓN	Formular, dar seguimiento y evaluar proyectos de universalización a ser financiados por el Fondo de Servicios Universales para la expansión de la cobertura y asequibilidad de los servicios de telecomunicaciones, conforme a las políticas y planes institucionales.	Gerente, GDP
REGULACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO	Establecer la regulación del espectro radioeléctrico, mediante la formulación y coordinación de planes técnicos para salvaguardar el uso efectivo del recurso natural propiedad del Estado Paraguayo, de acuerdo a las leyes nacionales, tratados y convenios internacionales vigentes.	Gerente, GAR



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE:	CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	
PRINCIPIO:	GESTIÓN POR PROCESOS	
FORMATO:	Identificación Subprocesos	VERSION 4.0
Nº:	39	
MACROPROCESO	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	
PROCESO	REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA	
OBJETIVO DEL PROCESO	Proponer medidas regulatorias para el fortalecimiento de las telecomunicaciones, mediante la formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos de desarrollo del sector, basado en estudios de mercado, análisis de impacto, de acuerdo al marco jurídico vigente.	
Subproceso	Objetivo	Cargo Responsable
Formulación, Seguimiento y Control de Planes del sector	Coordinar la elaboración y actualización de los planes, determinando el grado de su cumplimiento, a fin de establecer acciones correctivas pertinentes y oportunas.	Jefe del Dpto. de Planificación
Regulación de Precios	Proponer medidas regulatorias en materia de precios de servicios básicos e interconexión, en base a estudios del sector, análisis de impacto y aplicación de metodologías apropiadas, para orientar la toma de decisiones.	Jefe del Dpto. de Planificación
Estadísticas y Estudios de Mercado	Proveer información estadística actualizada que permita conocer la situación en materia de desarrollo de las telecomunicaciones.	Jefe del Dpto. de Planificación
Elaboración y actualización del marco normativo de las telecomunicaciones	Coordinar la elaboración de normativas técnicas, reglamentos, instructivos y demás herramientas de regulación de los servicios y redes de telecomunicaciones, de conformidad al marco jurídico y a los planes del sector.	Jefe del Dpto. de Planificación



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE:	CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	VERSION 4.0	
PRINCIPIO:	GESTIÓN POR PROCESOS		
FORMATO:	Determinación Productos, Clientes y/o Grupos de Interés– Proceso/Subproceso		
Nº:	46		
MACROPROCESO	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES		
PROCESO	REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA		
SUBPROCESO	Formulación, seguimiento y control de Planes del Sector		
PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO	Clientes y/o grupos de Interés	
PLAN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none">* Aprobado por el Directorio de la CONATEL, mediante Resolución* Basado en las necesidades del país en materia de telecomunicaciones* Alineado a las directrices y políticas de desarrollo del país* Considerando los lineamientos y normativas internacionales en materia de regulación y desarrollo de las telecomunicaciones* Basado en los resultados del Grupo de Trabajo conformado para su formulación* Socializado ampliamente con todas las partes interesadas (internas y externas)* Disponible en la página web institucional y otros medios de comunicación de la institución	<p>Externos: Prestadores de Servicios de Telecomunicaciones, Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones, Instituciones públicas, Organismos internacionales vinculados al sector de las TICs y de las telecomunicaciones, ciudadanía en general.</p> <p>Internos: todas las gerencias de la CONATEL</p>	
Informe de seguimiento del Plan Nacional de Telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none">* Aprobado por el Directorio de la CONATEL, mediante Resolución* Basado en la información recogida de los agentes del sector y en las acciones llevadas a cabo por la CONATEL* Socializado ampliamente con todas las partes interesadas (internas y externas)* Disponible en la página web institucional y otros medios de comunicación de la institución	<p>Externos: Prestadores de Servicios de Telecomunicaciones, Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones, Instituciones públicas, Organismos internacionales vinculados al sector de las TICs y de las telecomunicaciones, ciudadanía en general.</p> <p>Internos: todas las gerencias de la CONATEL</p>	
PLAN NACIONAL DE FRECUENCIAS	<ul style="list-style-type: none">* Aprobado por el Directorio de la CONATEL, mediante Resolución* Basado en las necesidades del país en materia de telecomunicaciones* Alineado a las directrices y políticas de desarrollo del país* Considerando los lineamientos y normativas internacionales en materia de regulación y desarrollo de las telecomunicaciones* Basado en los resultados del Grupo de Trabajo conformado para su formulación* Socializado ampliamente con todas las partes interesadas (internas y externas)* Disponible en la página web institucional y otros medios de comunicación de la institución	<p>Externos: Prestadores de Servicios de Telecomunicaciones, Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones, Instituciones públicas, Organismos internacionales vinculados al sector de las TICs y de las telecomunicaciones, ciudadanía en general.</p> <p>Internos: Directorio, todas las gerencias de la CONATEL</p>	
Informe de seguimiento del Plan Nacional de Frecuencias	<ul style="list-style-type: none">* Aprobado por el Directorio de la CONATEL, mediante Resolución* Basado en la información recogida de los agentes del sector y en las acciones llevadas a cabo por la CONATEL* Socializado ampliamente con todas las partes interesadas (internas y externas)* Disponible en la página web institucional y otros medios de comunicación de la institución	<p>Externos: Prestadores de Servicios de Telecomunicaciones, Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones, Instituciones públicas, Organismos internacionales vinculados al sector de las TICs y de las telecomunicaciones, ciudadanía en general.</p> <p>Internos: todas las gerencias de la CONATEL</p>	



**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN**

COMPONENTE:	CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	
PRINCIPIO:	GESTIÓN POR PROCESOS	
FORMATO:	Determinación Insumos Proveedores Proceso/Subproceso	
Nº:	47	VERSIÓN 4.0
MACROPROCESO	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	
PROCESO	REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA	
SUBPROCESO	Formulación, seguimiento y control de Planes del Sector	
Insumos	Características del Insumo	Proveedores
Normativas, directrices y recomendaciones internacionales en materia de regulación y desarrollo de telecomunicaciones	* Oficiales * Actualizados * Disponibles en la página web de la institución	Externo: Unión Internacional de Telecomunicación (UIT) Internos: GII
Marco normativo nacional del sector telecomunicaciones	* Oficiales * Actualizados * Disponibles en la página web de la institución	Internos: Secretaría General Externos: Gaceta oficial
Planes de Desarrollo Nacional y Planes de Desarrollo sectoriales que involucren a las telecomunicaciones	* Oficiales * Actualizados * Disponibles en la página web de la institución	Internos: Secretaría General Externos: Gaceta oficial, instituciones públicas de diferentes niveles y sectores
Plan Nacional de Telecomunicaciones y otros Planes Técnicos Específicos	* Oficiales, aprobados por el Directorio a través de Resolución * Actualizados * Disponibles en la página web de la institución	Internos: Directorio, Secretaría General Externos: Gaceta oficial
Plan Estratégico Institucional	* Oficiales * Actualizados * Disponibles en la página web de la institución	Internos: Directorio, Secretaría General
Mandato de la superioridad	* Documento interno que establezca con claridad el ámbito, objetivos, alcance y beneficios esperados del proyecto de Plan de Desarrollo que se encomienda elaborar.	Interno: Directorio, Presidente
Informes de avances en la ejecución de los Planes de Desarrollo y otros Planes Técnicos de competencia de la GPD	* Oportunos * Confiables * Basado en criterio objetivos, medibles y verificables	Interno: Gerencias Misionales de la CONATEL

Recursos necesarios: Humanos - Tecnológicos: PC, bases de datos, conectividad - Financieros



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE:

CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO:

GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO:

Definición Actividades en los Procesos/Subprocesos

Nº: 48

VERSION 4.0

MACROPROCESO	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	
PROCESO	REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA	
OBJETIVO	Proponer medidas regulatorias para el fortalecimiento de las telecomunicaciones, mediante la formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos de desarrollo del sector, basado en estudios de mercado, análisis de impacto, de acuerdo al marco jurídico vigente.	
SUBPROCESO	Formulación, Seguimiento y Control de Planes del sector	
OBJETIVO	Coordinar la elaboración y actualización de los planes, determinando el grado de su cumplimiento, a fin de establecer acciones correctivas pertinentes y oportunas.	
PROCEDIMIENTO	Formulación del Plan Nacional de Telecomunicaciones	
Nº	RELACIÓN DE ACTIVIDADES	OBJETIVO
1	Identificar necesidades de elaboración o actualización del Plan Nacional de Telecomunicaciones	Establecer prioridades para responder de manera oportuna y eficiente a la necesidad institucional de contar con planes de desarrollo o planes técnicos, en cumplimiento a mandatos normativos o en respuesta a los cambios y riesgos en el contexto del sector de las telecomunicaciones.
2	Planificar y programar la formulación del Plan	Contar con directrices, pautas, mecanismos, responsables, plazos y recursos necesarios para llevar adelante los trabajos de elaboración o actualización del plan.
3	Coordinar los trabajos de formulación del Plan	Organizar, dirigir y supervisar los trabajos asignados a los representantes de las áreas implicadas en la formulación del plan.
4	Verificar la propuesta del Plan a presentar	Verificar el proyecto final del Plan entregado por el Grupo de Trabajo a cargo, a fin de constatar que se encuentra debidamente fundamentado y sustentado en criterios técnicos,
5	Aprobar el Plan de Nacional de Telecomunicaciones	Evaluuar el proyecto de Plan y determinar su aprobación, a fin de emitir el acto administrativo para su puesta en vigencia.
6	Socializar el Plan aprobado	Dar a conocer el contenido, objetivos, estrategias y metas del Plan a los actores claves responsables de su ejecución, de manera a orientar la comprensión del mismo, a fin de facilitar su implementación



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE:

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Definición Actividades en los Procesos/Subprocesos
Nº: 48 VERSION 4.0

MACROPROCESO		REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES
PROCESO		REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA
OBJETIVO		Proponer medidas regulatorias para el fortalecimiento de las telecomunicaciones, mediante la formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos de desarrollo del sector, basado en estudios de mercado, análisis de impacto, de acuerdo al marco jurídico vigente.
SUBPROCESO		Formulación, Seguimiento y Control de Planes del sector
OBJETIVO		Coordinar la elaboración y actualización de los planes, determinando el grado de su cumplimiento, a fin de establecer acciones correctivas pertinentes y oportunas.
PROCEDIMIENTO		Seguimiento y Control del Plan Nacional de Telecomunicaciones
Nº	RELACIÓN DE ACTIVIDADES	OBJETIVO
1	Planificar el mecanismo de seguimiento y control de ejecución del Plan	Definir el mecanismo a emplear para realizar el seguimiento y control sistemático del nivel de ejecución del plan, estableciendo las herramientas metodológicas, criterios, responsables, periodicidad y recursos necesarios.
2	Elaborar el informe de seguimiento de ejecución del Plan.	Contar con el documento que contenga la información de los avances del Plan
3	Recibir, revisar y validar el informe recibido	Validar el informe elaborado, comprobando que los valores del mismo sean coherentes con la información del sector
4	Evaluar y reportar el nivel de ejecución del Plan	Aplicar métodos apropiados para el seguimiento, control del nivel de cumplimiento de las actividades planificadas y de los resultados logrados, a fin de proveer a la Alta Dirección informes confiables y oportunos para la toma de decisiones.
5	Revisar y redireccionar acciones para el cumplimiento del Plan	Establecer las medidas correctivas necesarias para encaminar el cumplimiento del Plan y el logro de los resultados esperados, mediante cambios en estrategias, o reasignación de recursos.



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE:

CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO:

GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO:

Definición Actividades en los Procesos/Subprocesos

Nº:

48

VERSION 4.0

MACROPROCESO		REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES
PROCESO		REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA
OBJETIVO		Proponer medidas regulatorias para el fortalecimiento de las telecomunicaciones, mediante la formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos de desarrollo del sector, basado en estudios de mercado, análisis de impacto, de acuerdo al marco jurídico vigente.
SUBPROCESO		Formulación, Seguimiento y Control de Planes del sector
OBJETIVO		Coordinar la elaboración y actualización de los planes, determinando el grado de su cumplimiento, a fin de establecer acciones correctivas pertinentes y oportunas.
PROCEDIMIENTO		Formulación, Seguimiento y Control del Plan Nacional de Frecuencias
Nº	RELACIÓN DE ACTIVIDADES	OBJETIVO
1	Identificar necesidades de elaboración o actualización del Plan Nacional de Frecuencias	Establecer prioridades para responder de manera oportuna y eficiente a la necesidad institucional de contar con planes de desarrollo o planes técnicos, en cumplimiento a mandatos normativos o en respuesta a los cambios y riesgos en el contexto del sector de las telecomunicaciones.
2	Planificar y programar la formulación del Plan	Contar con directrices, pautas, mecanismos, responsables, plazos y recursos necesarios para llevar adelante los trabajos de elaboración o actualización del plan.
3	Coordinar los trabajos de formulación del Plan	Organizar, dirigir y supervisar los trabajos asignados a los representantes de las áreas implicadas en la formulación del plan.
4	Verificar la propuesta del Plan a presentar	Verificar el proyecto final del Plan entregado por el Grupo de Trabajo a cargo, a fin de constatar que se encuentra debidamente fundamentado y sustentado en criterios técnicos,
5	Aprobar el Plan Nacional de Frecuencias	Evaluuar el proyecto de Plan y determinar su aprobación, a fin de emitir el acto administrativo para su puesta en vigencia.
6	Socializar el Plan aprobado	Dar a conocer el contenido, objetivos, estrategias y metas del Plan a los actores claves responsables de su ejecución, de manera a orientar la comprensión del mismo, a fin de facilitar su implementación
7	Planificar el mecanismo de seguimiento y control de ejecución del Plan	Definir el mecanismo a emplear para realizar el seguimiento y control sistemático del nivel de ejecución del plan, estableciendo las herramientas metodológicas, criterios, responsables, periodicidad y recursos necesarios.
8	Evaluuar y reportar nivel de ejecución del Plan	Aplicar métodos apropiados para el seguimiento, control del nivel de cumplimiento de las actividades planificadas y de los resultados logrados, a fin de proveer a la Alta Dirección
9	Revisar y redireccionar acciones para el cumplimiento del Plan	Establecer las medidas correctivas necesarias para encaminar el cumplimiento del Plan y el logro de los resultados esperados, mediante cambios en estrategias, o reasignación de recursos.



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Tareas en la Actividades de los Procesos/Subprocesos
Nº: 49

VERSION 4.0

MACROPROCESOS REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

PROCESO REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA

SUBPROCESO Formulación, seguimiento y control de Planes del Sector

Nº	Actividad	TAREA POR ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCIÓN (Horas/ Funcionario)
1	Identificar necesidades de elaboración o actualización del Plan Nacional de Telecomunicaciones	<p>Reconoce los cambios en el contexto; interno o externo, que impactan en la necesidad de actualizar los planes exigentes o de formular nuevos.</p> <p>Toma conocimiento del vencimiento de los planes de desarrollo o planes técnicos existentes y que requieren revisión y actualización.</p> <p>Recibe el mandato de la superioridad de presentar un proyecto de plan, de desarrollo del sector o un plan técnico específico para determinado servicio regulado por la CONATEL.</p>	NA
2	Planificar y programar la formulación del Plan	<p>Define actividades, plazos, responsables directos, otras partes interesadas (actores claves externos) y recursos necesarios para formular el Plan y entregar el proyecto.</p> <p>Identifica y evalúa los riesgos asociados al trabajo de formulación del Plan, a fin de prever el plan de mitigación.</p> <p>Elabora el Plan y Cronograma, integrando todos los elementos.</p> <p>Presenta el Plan y Cronograma de Trabajo y gestiona la conformación del Grupo de Trabajo</p> <p>Gestiona, articula y concierta la participación de representantes de otras instituciones públicas o privadas implicadas en el Grupo de Trabajo.</p>	15 días
3	Coordinar los trabajos de formulación del Plan	<p>Coordina las invitaciones a los integrantes del Grupo de Trabajo</p> <p>Gestiona y coordina la logística para la realización de las jornadas de trabajo</p> <p>Acompaña las jornadas de los Grupos de Trabajo.</p> <p>Realiza seguimiento al cumplimiento del Plan y Cronograma de Trabajo</p> <p>Implementa medidas correctivas si fuera necesario para garantizar el cumplimiento del trabajo.</p> <p>Obtiene, organiza y sistematiza los avances resultantes de las jornadas de trabajo, o las entregadas por los miembros del Grupo de Trabajo</p> <p>Recibe la propuesta final del Proyecto de Plan entregado por el Grupo de Trabajo, organiza y sistematiza la información.</p>	de acuerdo al plan y cronograma de trabajo
4	Verificar la propuesta del Plan a presentar	<p>Analiza el borrador de propuesta final.</p> <p>Si considera necesario, solicita ajustes y complementos.</p> <p>Elabora el Informe, en el cual detalla la metodología empleada para la formulación de la propuesta.</p> <p>Presenta la Propuesta de Plan junto con el Informe al Directorio para su tratamiento.</p>	de acuerdo al plan y cronograma de trabajo
5	Aprobar el Plan de Nacional de Telecomunicaciones	<p>Evaluá la propuesta de Plan presentada.</p> <p>Aprueba la propuesta o bien solicita modificaciones.</p> <p>Si resultara previsto someter el proyecto de Plan a consulta pública, encomienda su realización</p> <p>Determina la aprobación o no de la Propuesta de Plan y encomienda a la Secretaría General emitir la Resolución correspondiente</p>	30 días
6	Socializar el Plan aprobado	<p>Recibe la Resolución por la cual aprueba el Plan de Desarrollo o Plan Técnico específico.</p> <p>Socializa el plan con los actores claves internos y externos.</p> <p>Obtiene evidencias de la socialización realizada.</p> <p>FIN</p>	15 días



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Tareas en la Actividades de los Procesos/Subprocesos

Nº: 49

VERSIÓN 4.0

MACROPROCESOS REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

PROCESO REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA

SUBPROCESO Formulación, seguimiento y control de Planes del Sector

Nº	Actividad	TAREA POR ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCIÓN (Horas/ Funcionario)
1	Planificar el mecanismo de seguimiento y control de ejecución del Plan	Si por mandato de la superioridad le fuera encomendado realizar el seguimiento y evaluación de implementación del Plan, procede a establecer el mecanismo a emplear.	3 días
		Establece la metodología, criterios, canales de remisión de informes de avances.	
		Socializa el mecanismo de seguimiento y control a emplear.	
2	Elaborar el informe de seguimiento de ejecución del Plan.	Solicita información tanto interna como externa sobre los indicadores a evaluar	15 días
		Analiza la información recibida y la compara con las metas y objetivos	
		Utiliza la información recibida para redactar el informe	
		Presenta recomendaciones a seguir con base en la información recibida	
		Remite el informe al superior inmediato	
3	Recibir, revisar y validar el informe recibido	Recibe de las áreas los reportes de avances en la ejecución del Plan.	5 días
		Revisa la información y las recomendaciones del informe y las valida	
		Remite el informe al superior inmediato	
4	Evaluar y reportar el nivel de ejecución del Plan	Recibe de las áreas los reportes de avances en la ejecución del Plan.	5 días
		Evaluá al grado de cumplimiento de las actividades, así como los resultados logrados que fueron reportados.	
		Elabora un informe ejecutivo sobre el nivel de ejecución del plan, los resultados logrados, señalando los desvíos contra lo planificado.	
		Presenta el Informe de Cumplimiento del Plan al Directorio para conocimiento y toma de decisiones.	
5	Revisar y redireccionar acciones para el cumplimiento del Plan	Evalúa el informe que muestra el grado de avance en la ejecución del plan.	3 días
		Notifica decisiones todas a las áreas implicadas. FIN	



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Tareas en la Actividades de los Procesos/Subprocesos
Nº: 49

VERSION 4.0

MACROPROCESOS		REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	
PROCESO		REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA	
SUBPROCESO		Formulación, seguimiento y control de Planes del Sector	
Nº	Actividad	TAREA POR ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1	Identificar necesidades de elaboración o actualización del Plan Nacional de Frecuencias	<p>Reconoce los cambios en el contexto; interno o externo, que impactan en la necesidad de actualizar los planes exigentes o de formular nuevos.</p> <p>Toma conocimiento del vencimiento de los planes de desarrollo o planes técnicos existentes y que requieren revisión y actualización.</p> <p>Recibe el mandato de la superioridad de presentar un proyecto de plan, de desarrollo del sector o un plan técnico específico para determinado servicio regulado por la CONATEL.</p>	NA
2	Planificar y programar la formulación del Plan	<p>Define actividades, plazos, responsables directos, otras partes interesadas (actores claves externos) y recursos necesarios para formular el Plan y entregar el proyecto.</p> <p>Identifica y evalúa los riesgos asociados al trabajo de formulación del Plan, a fin de prever el plan de mitigación.</p> <p>Elabora el Plan y Cronograma, integrando todos los elementos.</p> <p>Presenta el Plan y Cronograma de Trabajo y gestiona la conformación del Grupo de Trabajo</p> <p>Gestiona, articula y concierta la participación de representantes de otras instituciones públicas o privadas implicadas en el Grupo de Trabajo.</p>	15 días
3	Coordinar los trabajos de formulación del Plan	<p>Coordina las invitaciones a los integrantes del Grupo de Trabajo</p> <p>Gestiona y coordina la logística para la realización de las jornadas de trabajo</p> <p>Acompaña las jornadas de los Grupos de Trabajo.</p> <p>Realiza seguimiento al cumplimiento del Plan y Cronograma de Trabajo</p> <p>Implementa medidas correctivas si fuera necesario para garantizar el cumplimiento del trabajo.</p> <p>Obtiene, organiza y sistematiza los avances resultantes de las jornadas de trabajo, o las entregadas por los miembros del Grupo de Trabajo</p> <p>Recibe la propuesta final del Proyecto de Plan entregado por el Grupo de Trabajo, organiza y sistematiza la información.</p>	de acuerdo al plan y cronograma de trabajo
4	Verificar la propuesta del Plan a presentar	<p>Analiza el borrador de propuesta final.</p> <p>Si considera necesario, solicita ajustes y complementos.</p> <p>Elabora el Informe, en el cual detalla la metodología empleada para la formulación de la propuesta.</p> <p>Presenta la Propuesta de Plan junto con el Informe al Directorio para su tratamiento.</p>	de acuerdo al plan y cronograma de trabajo
5	Aprobar el Plan Nacional de Frecuencias	<p>Evaluá la propuesta de Plan presentada.</p> <p>Aprueba la propuesta o bien solicita modificaciones.</p> <p>Si estuviera previsto someter el proyecto de Plan a consulta pública, encierra su realización.</p> <p>Determina la aprobación o no de la Propuesta de Plan y encierra a la Secretaría General emitir la Resolución correspondiente</p>	30 días
6	Socializar el Plan aprobado	<p>Recibe la Resolución por la cual aprueba el Plan de Desarrollo o Plan Técnico específico.</p> <p>Socializa el plan con los actores claves internos y externos.</p> <p>Obtiene evidencias de la socialización realizada.</p>	15 días
7	Planificar el mecanismo de seguimiento y control de ejecución del Plan	<p>Si por mandato de la superioridad le fuera encomendado realizar el seguimiento y evaluación de implementación del Plan, procede a establecer el mecanismo a emplear.</p> <p>Establece la metodología, criterios, canales de remisión de informes de avances.</p> <p>Socializa el mecanismo de seguimiento y control a emplear.</p>	15 días
8	Evaluuar y reportar nivel de ejecución del Plan	<p>Recibe de las áreas los reportes de avances en la ejecución del Plan.</p> <p>Evaluá al grado de cumplimiento de las actividades, así como los resultados logrados que fueron reportados.</p> <p>Elabora un informe sobre el nivel de ejecución del plan, los resultados logrados, señalando los desvíos contra lo planificado.</p> <p>Presenta el Informe de Cumplimiento del Plan al Directorio para conocimiento y toma de decisiones.</p>	Anual
9	Revisar y redireccionar acciones para el	<p>Evaluá el informe que muestra el grado de avance en la ejecución del plan.</p> <p>Notifica decisiones todas a las área implicadas.</p> <p>FIN</p>	Anual



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Informe Proceso/ Subproceso – Grupos de interés Internos y Externos

Nº: 50

VERSION 4.0

MACROPROCESO

REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

PROCESO

REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA

SUBPROCESOS

Formulación, seguimiento y control de Planes del Sector

Formato, Organización y control de Informes del Sector					
Nº	(Origen y/o Grupos de Interés	Informes	Especificación o Requisitos Origen y/o Grupos de Interés	Destinatario	Fecha de Entrega Periodicidad
1	Requerimientos para la operación del proceso.	Informe de avance de Plan Nacional de Telecomunicaciones	Firmado por el Jefe del Dpto. y el Gerente del área. Acompañado del reporte de avance cuantitativo y cualitativo de actividades y metas En planilla estandarizada adoptada por el Departamento	INTERNO: Directorio	Semestral
2	Requerimientos para cumplimiento de obligaciones de información.	Informes específicos y puntuales	En formato impreso en hojas oficiales Firmado por el Gerente del área Firmado por el Presidente de la institución En el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública)	EXTERNOS: Solicitante (instituciones públicas, Ciudadano)	A solicitud de parte

FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES Firmado digitalmente por
FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
Fecha: 2025-12-11 15:02:02 -03'00

Elaborado por:

Fecha:

TITO LEONCIO
LOPEZ DUART

Firmado digitalmente por TITO
LEONCIO LOPEZ DUARTE
Fecha: 2025.12.11 15:15:59 -03'00'

 Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CERTIFICADO CALIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA, ou=sn=ISHIBASAFLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTOTOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C11001465
Fecha: 2025.12.11 16:33:50 -03'00'

Revisado por:

Fecha:

Aprobado por:

Fecha: